

DILIGENCIA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/20	El Pleno

D. JUAN ANTONIO GARCÍA CASAS, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, HACE CONSTAR:

Que en la sesión plenaria extraordinaria y urgente celebrada el 17 de noviembre de 2025 se adoptaron los siguientes acuerdos:

PUNTO 1º Ratificación del carácter urgente de la sesión.

Fue ratificado, por mayoría absoluta, el carácter urgente de la sesión.

PUNTO 2º Proposición de aprobación del Expediente de Modificación de Créditos nº 6 en el Presupuesto General del Ayuntamiento en 2025, prorrogado de 2.024, en la modalidad de Crédito extraordinario y Suplemento de Créditos.

Se prestó aprobación, por mayoría absoluta, la aprobación del Expediente de Modificación de Créditos nº 6 en el Presupuesto General del Ayuntamiento en 2025, prorrogado de 2.024, en la modalidad de Crédito extraordinario y Suplemento de Créditos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

